



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
11/06/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Información Juvenil

Expediente 19057T

ASUNTO: PUBLICACIÓN LISTAS DEFINITIVAS CAMPAMENTO VERANO 26

Con fecha 17 de abril de 2026 la Junta de Gobierno Local aprobó el calendario general, condiciones de acceso, lugares de realización, servicios ofrecidos, gestión de solicitudes y demás condiciones de participación de la actividad denominada Campamentos desde el verano de 2026 a fin de curso 26/27.

Tal como se estableció en ese calendario, del 27 de mayo al 3 de junio de 2026 se abrió el plazo de solicitudes, y del 8 al 10 de junio estuvieron expuestas las listas provisionales de admitidos para la corrección de errores. Pasado ese plazo,

En virtud de las atribuciones que confiere el Artº 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Alcaldía,

HA RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar lista definitiva de admitidos al campamento edición Verano 26 en las sedes de Piedras Blancas, Salinas y Raíces que figuran en el anexo.

SEGUNDO.- Publicar las listas en la web municipal.

Así lo dispuso la autoridad que firma al margen en la fecha indicada, actuando en exclusivo ejercicio de la fe pública, la Secretaría que igualmente firma.



FIRMADO POR

La Secretaria General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
11/06/2026



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AYRQ H9Y2 MXUH JKRP

Resolución Nº 1449 de 11/06/2026 "Resolución listas definitivas campamento Verano 26" - SEGRA 21334

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 1 de 1